

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a su lector; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vendrán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17:50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicación.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del lunes 15 de Marzo de 1897.

Núm. 9486

Devocionarios que se han recibido en El Buen Tono.—Zacatin 12 Las Ciencias

Las Ciencias Morales y el Positivismo.

La vieja teoría filosófica que vestida con nuevos atavíos, robados a las ciencias naturales, fue exhumada por Comte y Spencer no ha cesado en sus ataques a la Ciencia Moral y al Derecho Natural, barreras inmovibles que han resistido y esterilizado sus demoleadoras tentativas. La Ciencia Moral ha sido calificada por Letourneau de labor teológica infantil y otro ha llamado al Derecho Natural obra de la imaginación. Semerjantes calificativos explicanse por el desprecio que reina entre los nuevos Titanes como les llama con gracia un filósofo italiano, al ver rechazadas todas sus experiencias antropológicas, por la ley moral y la libertad, centinelas avanzadas del orden social y del derecho. Esa ciencia nueva que podemos llamar Física Social no podrá explicar jamás los actos humanos, sin pedir auxilio a la notísima ciencia de la Metafísica. Y al empeño de divorciar a las ciencias naturales de la Moral (que es respectivo de todas ellas lo que el sistema nervioso, respecto del organismo humano) a la Antropología de la Filosofía, es un empeño tan estúpido, como sostener que las ramas del árbol son algo independientes del árbol que les dió vida.

El gran progreso de las ciencias naturales en nuestro siglo enfrente de los idealismos del pasado, engendró una reacción (El Positivismo) cuya influencia no he de negar en el desenvolvimiento del Derecho, pues dió un carácter más práctico y real a los jurídicos. Pero semejante beneficio, no es obra ni de los precursores del positivismo (Bacon, Rousseau, Bentham) ni de los jefes y secuaces de la nueva escuela, sino de los verdaderos positivistas, los que hermanando la utilidad con la justicia, lo real con lo ideal, en el orden del Derecho, han creado las grandes ideas de que se enlucen el progreso.

Para que los positivistas hubiesen producido una verdadera reforma era preciso que respetaran lo que los pueblos afirman y la historia demuestra: la libertad y la conciencia humana. No lo han hecho así, han querido reformar intentando destruir lo indestructible. En lugar de subordinar los órganos al espíritu, han hecho a este esclavo de aquellos. No merecen pues el augusto dictado de reformadores. Son unos demoleadores vulgares, unos anarquistas científicos.

Hay muchos espíritus ilustrados que llenos de angustia al pensar que el ciclón positivista, podía hacer zozobrar la nave de la libertad, han derrochado sus talentos en la estéril tarea de convencernos de sus aberraciones. El error es como Saturno, después de devorar a sus enemigos devora a sus propios hijos. Al Positivismo moderno le está reservado un castigo terrible: morir a manos de los positivistas. Fijaos en la espantosa discordia que reina en sus huestes. Ved ya dentro de ellos mismos la lucha, entre los moderados (Litre y Buele) con los radicalistas (Letourneau y Albrecht). Los que comulgamos en el espiritualismo debemos ser meros espectadores de esa crisis filosófica. Además discutir con hombres que utilizan su razón en decir como dice no se cual de ellos que el ser humano es un mono, que en cierta época de su desarrollo filogenético, se ha decidido a no vivir en estado solitario sobre ser discusión baldía, sería además degradante. A mí, por lo menos, me impediría mi dignidad de ser racional, discutir monstruosidad semejante.

P. SANTACRUZ.

Miscelánea.

Un suicidio.
Anteayer a las seis de la tarde, tuvo conocimiento el vecino de Picensa, Francisco Ortiz Rubio, de que su hermano Juan se encontraba muerto en una finca de aquel término municipal, propiedad de José Sánchez, en el pago del Olivar y sitio denominado Impertinencias. Acto seguido dió cuenta el Francisco Ortiz al comandante del puesto de la Guardia civil de Ugijar el que a su vez lo hizo al juez de instrucción, encaminándose todos al lugar del suceso acompañados del médico titular. Al llegar al sitio mencionado, hallaron a Juan Ortiz pendiente de un álamo, con una soga al cuello. Descolgado y reconocido por el médico, éste manifestó que por las señales que presentaba el cadáver, se trataba de un suicidio. Se ignoran los móviles que impulsaron al suicidio. La del puesto de Loja ha detenido a Manuel Soto Bueno (a) Garrancho, por hurto de dos caballerías, a Luis Jimenez Galianos, vecino de Archidona. —La de Motril, capturó ayer, en la nosada de San José de dicha ciudad,

dad, al vecino de la misma, Antonio Gonzalez Lopez (a) Corcillo, como presunto autor del hurto de 42 reales al carrero Manuel Chaves Pedrosa, vecino de Lanjaron, en el sitio llamado San Antonio en la carretera de Granada.

Herido. Ayer fué conducido al hospital de San Juan de Dios, por el guardia municipal número 58, un sujeto llamado Fausto Fernandez Robles, de 53 años, con una herida que se ocasionó en la mano derecha al tratar de limpiar una máquina en la cerrería de la calle del Darrillo de la Magdalena.

El herido, despues de curado, se retiró a su domicilio.

Convocatoria. La sociedad La Reformadora Granadina cita a todos sus accionistas para que concurren a la junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de mayo próximo en los salones de la Cámara de Comercio, pudiendo depositarse las acciones que dan derecho a la asistencia, hasta el 15 de abril en la casa del gerente de la Sociedad.

Viajeros. Han llegado de Málaga D. Jesús de la Fuente Ruiz con su esposa, y D. Federico Rivera de Lacalle con su hija Elvira.

—A la misma ciudad marchó don Eugenio Torres de Lara.

—Procedente de Guadix, ha llegado a Linares Mr. Dewerpe.

En la Cámara de Comercio. Bajo la presidencia del Sr. Echevarría se verificó anoche la junta general extraordinaria, cuyo objeto era discutir y votar las proposiciones que la Directiva ha presentado como plan y programa de gobierno.

Leídas dichas proposiciones, y abierta discusión, hizo uso de la palabra en contra el Sr. Maurell, defendiéndolas el Sr. Caro Riaño.

El Sr. Maurell presentó, con el nombre de proposición, incidental una contra proposición haciendo uso de la palabra en su apoyo, y combatiéndola el Sr. Caro Riaño.

El Sr. Maurell retiró su proposición, siendo votada por unanimidad la presentada por la Junta Directiva, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Se autoriza a la Junta para crear una plaza de oficial-letrado de Secretaría, gratuita, ó con la gratificación anual que la misma Junta acuerde, en vista del estado económico de la Cámara, cuyas funciones sean: evacuar todas las consultas jurídicas y administrativas que le hagan los socios de la Cámara, llevar la correspondencia oficial, redactar exposiciones, estudiar reformas legislativas, administrativas ó arancelarias, confeccionar el Boletín en armonía con las necesidades del Comercio y de la Industria granadinas, y demás funciones que aconsejen la índole de la Cámara y el caudal de conocimientos de su oficial-letrado.

2.º Se autoriza a la Junta para hacer almoneda del mobiliario que considere menos preciso y menos elegante, hasta conseguir un ingreso máximo de pesetas 4.000, a invertir este ingreso, junto con la subvención de la Sociedad de Amigos, en instalar el alumbrado eléctrico, pintar el local, y restaurar el mobiliario restante.

3.º Las cuotas anuales de los socios numerarios, corresponsales y agregados serán de 24, 36 y 48 pesetas a contar desde 1.º del actual mes de marzo. La Junta Directiva, hará la clasificación que le comete el artículo 7.º del Reglamento.

Inmediatamente se levantó la sesión que estuvo muy concurrida. Eran las once y media de la noche.

Egreso. Han regresado de Ubeda a donde fué con motivo del fallecimiento de su padre político la distinguida señora D.ª Pilar Sanmartín, viuda de Almagro y su hermano don José Sanmartín.

Bien hecho. El jefe de seguridad Rr. Ramos Bazaga, con los inspectores Sres. Cabello y Vilchez recorrió ayer los ventorrillos de las afueras de la ciudad recogiendo 83 armas entre blancas y de fuego.

El crimen de anoche

A las siete y media de la noche ocurrió ayer un sangriento suceso en el camino de Guadix y sitio llamado Las Peñuelas, siendo la causa determinante de los hechos, como casi siempre, el alcoholismo.

Subieron ayer entre otros muchos aficionados a pasar los días de fiesta en los ventorrillos, un tejedor de 52 años de edad, casado y habitante en la calle del Pino (Albacin) número 1 llamado Francisco Rodriguez Ferrer, acompañándole su hijo Antonio Rodriguez Gomez (a) Pichicarne también casado, de 21 años y de igual oficio y domicilio que el anterior, y su primo José conocido por El coletó. Los tres hombres estuvieron jugando a las cartas y bebiendo vino junto a una choza que hay en una explanada, sobre la carretera y en la cual se ha instalado un despacho de bebidas. Ya casi de noche entraron los tres

en la choza para entregar las vasijas y pagar el gasto.

Junto al mostrador encontraron a un amigo que les ofreció un vaso de vino que aceptaron, correspondiendo al obsequio el padre del Pichicarne con otra rueda de copas.

Cuando estas se hallaban sobre el mostrador, vió Francisco Rodriguez, un poco apartado de este, a Antonio Jimenez (a) Nolo, de 33 años de edad, soltero, carpintero de oficio y vecindado en la Plaza Larga número 11.

Rodriguez convidó a beber al Nolo, y este rechazó el ofrecimiento, añadiendo una frase mal sonante.

Entonces intervino en la cuestión el hijo del apostrofado, y segun parece, el Nolo le dijo:

—¿Eres tú su hijo? Pues a ti también... Y repitió el insulto, al mismo tiempo que sacaba una navaja de afeitar acometiendo con ella a los dos Rodriguez que salieron de la tienda al campo, seguidos por Jimenez que menudeaba las acometidas.

Francisco Rodriguez quiso desarmar al agresor y recibió dos grandes cuchilladas en ambas manos, una de las cuales le interesó hasta el hueso, y por las que comenzó a arrojar gran cantidad de sangre.

La lucha siguió entre el Nolo y el Pichicarne que habia sacado una navaja. La gente que habia próxima no se atrevió a mediar en la pelea, presenciándola desde la tienda y otros sitios los que no huyeron al comenzar la cuestión.

Antonio Rodriguez recibió una puñalada en el costado derecho, y el Nolo cayó despues de recibir tres profundas heridas en el pecho y una muy extensa en la mejilla izquierda. Una de las puñaladas le izó el corazón, y le produjo la muerte a los pocos momentos.

Entonces el matador volvió a la taberna, y segun nos manifiestan algunos de los testigos del hecho, dijo, dirigiéndose a los que allí habia:

—Vean ustedes que si lo he matado, es porque me ha herido.

Al ruido de la lucha acudió el agente de vigilancia Pedro Abraira que casualmente pasó por las Peñuelas, y en unión de otras personas llevó al hospital a los heridos, y fué a dar parte del suceso.

Francisco Rodriguez quedó en el hospital por ser graves sus heridas, y su hijo, despues de curado, marchó a su domicilio acompañándole el guardia municipal número 37 que es pariente suyo.

Cuando llegaban a la cuesta de la Alhacaba, supo el guardia todo lo ocurrido, y entonces aconsejó a su pariente que se constituyera en prisión, como lo hizo, entregándole el guardia en el arresto.

A las nueve de la noche se presentaron en el lugar del crimen el juez de guardia, que lo era el municipal del Salvador Sr. Sagarra, con el actor Sr. Escolar y el alguacil Espinosa.

El cadáver del Nolo estaba tendido boca arriba con los brazos abiertos y las piernas algo separadas, a unos siete metros de la taberna y en medio de un charco de sangre. A poca distancia se veía el sombrero y un bastón, y sobre el cadáver encima de un pico de la americana, la navaja barbera, cerrada.

La navaja del agresor no se ha encontrado, y segun manifiesta este, la tiró en el lugar del crimen despues de cometido el homicidio.

El Sr. Sagarra ordenó la conducción del cadáver al cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia, y despues estuvo en el hospital para tomar declaración al herido Francisco Rodriguez.

Luego estuvo en el local del juzgado donde permaneció hasta la una de la mañana recibiendo declaración al homicida, al dueño del despacho de vinos y a tres individuos que presenciaron el hecho.

No está bien averiguada la causa del crimen. Los Rodriguez dicen que nunca habían tenido disgustos con el Nolo anadiendo uno de ellos, el hijo, que apenas le conocia.

A otras personas hemos oido decir que Antonio Jimenez tenia antiguos resentimientos con la familia de su matador, fundados en que el Nolo atribuía a manejos de un tío de Pichicarne, cabo de la guardia municipal, el hecho de que le dejaran cesante del cargo de individuo de dicho cuerpo que desempeña hace algun tiempo.

Además del agente Abraira han intervenido en este asunto, el cabo de orden público Federico Triviño, el agente Megias que dió aviso al juzgado, y Cuesta.

Casos y cosas.

Heridos. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro un niño de cinco años llamado Francisco Zarza, de una contusión en la cara y otro individuo llamado Isidro Espinosa con erosiones en la mano derecha. **Arresto.** Ayer por la mañana fueron detenidos cuatro individuos en la calle Navas por escándalo, y haber herido

uno de ellos a un joven que pasaba por allí.

—Por embriaguez y escándalo fueron al arresto otros dos sujetos.

—También fué conducido al arresto un individuo que tomó el coche de punto número 89 para dar un paseo y a la hora del pago se declaró insolvente y golpeó al cochero.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. No hubo contratación ayer.

Registro civil. En el Campillo se registraron un nacimiento y las defunciones de D.ª Dolores Rojas Cortes y Francisco Ruiz Ruiz. Matrimonios ninguno.

En el Sagrario tres nacimientos dos defunciones y ningún matrimonio.

En el Salvador. Tres nacimientos: una defunción, la de Encarnacion Cuesta Torres, y un matrimonio: Miguel Gonzalez con Emilia Vilchez. **Servicio de la plaza.** El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de artillería.—Imaginario, don Jerónimo Vida Hostimano, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—El regimiento dragones de Santiago nombra dos sargentos y por la plaza el segundo teniente de Córdoba D. Eugenio Serrano, los cuales se encontrarán a las nueve en el Ayuntamiento para proceder a la talla.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Plato del día. *Palatas en manteca quemada.*—Cuezañe del modo ordinario, pelense, córtense en pedazos y pónganse en la fuente rodeadas de perejil en rama. Se riegan con una salsa de manteca quemada, y se sirven prontamente.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más «Agua de Colonia» que la de «Drive».—Por su indisputable merito alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Temporada de invierno

1896-97. Los surtidos más completos y convenientes de generos para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatin, 5. Generos de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toallitas, generos de punta, todo a precios sin competencia. Ved y comprad en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Para Semana Santa.

En los almacenes de tejidos y novedades LAS AMERICAS, calle del Príncipe, núm. 7, acaba de recibir un completo surtido en sedería negra, armures, alpaca lisas y brochaditas, tocas blanca ó imitación, velos, granadinas y tules rusos, todo de alta novedad y, segun costumbre de esta casa, a precios reducidos. En los demás artículos, como siempre, grandes existencias a precios que no admiten competencia.

INTESTINOS.

Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos y del hígado, tomando las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.—Amadeo R. Espurio.—Firma legalizada. Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

TELEGRAMAS

CUBA

En Mantua. Madrid 14 (9 mañana). Un telegrama de la Habana dice que el jefe de la zona de Mantua en la misma provincia, ha batido tres veces a los insurrectos, derrotándolos. En los tres combates les hizo 20 muertos y les cogió buen número de caballos y muchas municiones y armas. Nuestras bajas fueron dos oficiales y 19 soldados heridos. Almodóbar.

Los reformistas.

Madrid 14 (9:10 mañana). Telegrafian de la Habana que en aquella capital trabajan los principales personajes del partido reformista para ampliar el programa del mismo. El objeto de ello es formar una nueva agrupacion en la cual puedan entrar los elementos que hoy figuran en el partido autonomista. Los Sres. Montoro, Cueto y otros que ahora se hallan re-

traidos de la política ingresarán en el nuevo partido.

Dejará de publicarse el periódico «El País» y se encargará de la dirección del «Diario de la Marina» el Sr. Montoro.—Almodóbar.

En libertad.

Madrid 14 (9:20 mañana). El cónsul de Cárdenas comunica que ha sido puesto en libertad el súbdito yankee Sarrrien.—Almodóbar.

La viuda de Ruiz.

Madrid 14 (9:25 mañana). Telegrafian de Washington que la viuda del dentista Ruiz ha sido presentada a Mac-Kinley por el ministro de Estado Sherman.

Ha pedido que el gobierno yankee reclame indemnización a España por la muerte de su marido.—Almodóbar.

Parte oficial.

Madrid 14 (4:35 tarde). El telegrama oficial de la Habana da cuenta de una porción de pequeños encuentros en los cuales murieron 45 rebeldes.

Se han presentado a indulto nueve individuos. Nuestras bajas fueron seis muertos y dos oficiales y 29 soldados heridos. Almodóbar.

Filipinas

Polavieja.

Madrid 14 (9:10 mañana). Los correspondales de la prensa en Manila, insisten en que son absolutamente necesarios más refuerzos para el buen éxito de la campaña. Dicen que el general Polavieja se halla en el mismo estado de salud que cuando telegrafió el Sr. Alhama. Almodóbar.

Los rebeldes.

Madrid 14 (9:25 mañana). Siguen los conspiradores tagalos instigando a los indígenas a la rebelión. Para ello recorren casi todos los pueblos de alguna importancia de la isla. En muchos los indígenas se resisten a las predicaciones de estas gentes. Los que así lo hacen son objeto de amenazas de muerte.—Almodóbar.

La política.

Crisis probable.

Madrid 14 (10 noche). Se confirma que ha surgido grave discordia entre el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter y el de Ultramar Sr. Castellano. La causa de la disidencia entre ambos ministros se refiere a la forma en que debe acuñarse la moneda para Filipinas.

Sobre esta cuestión cada uno mantiene su criterio exclusivo negándose a toda avenencia.

Creese que por esta causa en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes se planteará la crisis. Añádese que el Sr. Cánovas aprovechará esta coyuntura para plantear ante la Corona la cuestión de confianza. Almodóbar.

Periódicos suspensos.

Madrid 14 (10:15 noche). El gobernador de Barcelona cumpliendo órdenes del gobierno ha suspendido la publicación de los periódicos regionalistas.—Almodóbar.

Otro empréstito.

Madrid 14 (10:20 noche). Se asegura que el gobierno va a negociar inmediatamente un empréstito extraordinario. Aun no se dice cual será la cuantía de esta nueva operación de crédito.—Almodóbar.

Terrible catástrofe.

Madrid 14 (10:30 noche). En Macedonia ha ocurrido una horrible catástrofe.

Al pasar un puente sobre el río Vardari un tren que conducía tropas turcas, hizo explosión una bomba de dinamita.

El puente se hundió y el tren cayó a una profundidad considerable quedando destruido.

Los muertos en esta catástrofe son muchísimos y todavía no se ha podido precisar su número.

Aunque oficiosamente se dice que el hundimiento fué casual, se sabe que la verdadera causa ha sido una explosión de dinamita como se ha dicho.

El suceso ha sido intencionado y se teme que en Macedonia ocurran graves desórdenes.—Almodóbar.

Ultima hora.

Los carlistas.

Madrid 15 (2:30 madrugada). El Gobierno ha recibido noticias de Barcelona que están preocupando la atención de los consejeros.

Dícese que con motivo del cierre de las fábricas en Cataluña se teme que los millares de obreros que quedan sin trabajo ingresen en las filas del carlismo.

Descarrilamiento.

Madrid 15 (2:35 madrugada). Se ha recibido un telegrama dando cuenta de un descarrilamiento habido en Ocaña sin consecuencias.

De las averiguaciones que se han practicado resulta que ha sido intencional.

Los autores de este atentado han sido detenidos. No se dice si los autores del hecho pertenecen ó no a partido político alguno.

Un perfume y un cosmético.

La superlita excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanmann ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propositos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antidoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos, nos previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanmann, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitimo.

Gran local

CENTRICO Y espacioso. — Se arrienda el cuartito bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Linceros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y ultimamente depósitos de bayetas.

Interesante a todos.

¡HORROROSA QUEMAZON DE CALZADO! Zacatin, esquina a la calle del Estribo, frente a la sombrereria del Sr. Alhama. Solo por ocho dias. A mitad de costo, 40.000 pares. Lo nunca visto en Granada, lo que solo se puede creer viéndolo: calzado todo cosido, nada de cartones, clavos ni engaños. Advertimos al publico que en ocho dias hemos de agotar hasta el ultimo par y que la familia que no se calce en esta gran realizacion, le pesará no haberlo hecho. Seria imposible clasificar las mil clases que ofrecemos: basta con decir que tenemos botas para señora a diez, doce y catorce reales par, en rusel, rusel y charol y piel mate ó chagrú, tanto en gomas como con botones ó abiertas.

Para hombre. Botas punteadas, en negro ó color, a dieciséis, veinte y veinticuatro reales par, formas; y para niños. Cincuenta clases a cuatro, seis y ocho reales, para todas edades. ACUDID PRONTO.

Pianos.

Se venden baratos dos verticales.—El conserje del Circulo de Obreros informará.

Se vende

un vis á vis ó sociable, en buen uso; calle de los Frailes, núm. 25, el pintor Rafael Ortega.

ACEITES DE NIZA.

y Marsella, refinados para mesa. Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

